

## **ASPECTO AMBIENTAL SIGIFICATIVO: COMUNICACIÓN**

La educación ambiental es un proceso que les permite a las personas investigar sobre temáticas ambientales, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente. Como resultado, los individuos alcanzan un entendimiento más profundo de las temáticas ambientales y tienen las herramientas para tomar decisiones informadas y responsables.

Los problemas ambientales se presentan tanto en el nivel nacional como en el internacional, sin que se puedan resolver, a causa de que los intereses de pocos, están antepuestos a las necesidades de todos. Además, éstos se manifiestan de manera trascendente y general, como, por ejemplo: el deterioro de la capa de ozono, el efecto de invernadero, el cambio climático por mencionar algunos, sin que sea tangible el problema para la población y sin la debida participación activa y decisiva de la comunidad ante sus problemas.

El actual modelo de desarrollo dominante da prioridad a una economía insustentable e injusta socialmente, que nos lleva a una crisis de vida en la ecoesfera. El deterioro socio-ambiental debe replantear la vinculación de la sociedad con su entorno natural, mediante un desarrollo sustentable, y reconocer la existencia de límites al desarrollo social, al crecimiento económico (productivo) y a la explotación (abuso) de los ecosistemas, dado el estado actual de la tecnología, la organización social y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de las actividades humanas.

Educar como proceso permite la construcción, la reconstrucción y la reflexión de conocimientos, conductas de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas. La educación como mecanismo de adaptación cultural del ser humano al ambiente, se ha mostrado poco crítica con respecto a las actitudes y comportamientos ambientales. Es necesario redimensionarla, mediante el impulso de una acción formativa dirigida al cambio actitudinal y la modificación de comportamientos colectivos. El crecimiento moral se facilita cuando se aprovechan las situaciones de conflicto o lo que afecta a las personas, y que las obliga a tomar partido. Trata de que el individuo cuestione sus ideas y conductas, que critique sus creencias-valores y los de su grupo social (Caduto, 1992; Puig Rovira, 1992).

El ITMA establece el compromiso de implementar y orientar todos sus procesos estratégicos y actividades del proceso educativo, hacia la Calidad del Servicio Educativo y respeto del medio ambiente, dando cumplimiento a los requisitos del estudiante y partes interesadas, legislación ambiental aplicable y otros requisitos ambientales que se suscriban así como promover en su personal, estudiantes y partes interesadas la prevención de la contaminación y el uso racional de los recursos; mediante la implementación, operación y mejora continua de un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015/NMX-CC-9001-IMNC-2015 y un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001:2015/NMXSAA-IMNC-14001-2015, coadyuvando a la conformación de una sociedad justa y humana con una perspectiva de sustentabilidad y ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido y sustentable.

Las expectativas de la sociedad en cuanto a desarrollo sostenible, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas han evolucionado dentro del contexto de la legislación haciéndose cada vez más estricta, en relación con la contaminación del medio ambiente, uso ineficiente de recursos, gestión inapropiada de residuos, cambio climático, degradación de los ecosistemas y pérdida de biodiversidad.

Con la inclusión de los beneficios de la Educación Ambiental en la formación profesional y en los servicios que el TecNM ofrece, se desea alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental, mediante el control de los impactos sobre el medio ambiente derivado de las actividades de los procesos en la prestación del Servicio Educativo, acorde con la política, objetivo ambiental y el cumplimiento de la legislación aplicable.

Al incorporar la ética ambiental a todas las actividades, se asume la responsabilidad de sustentar la formación y la actividad profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología con principios de solidaridad con todos los pueblos del mundo contemporáneo y con criterios de globalización y sustentabilidad para trascender hacia las generaciones futuras.

El día 24 de enero del presente año, nuestra Directora del TecNM campus Milpa Alta, la M.D.F Fátima Yaraset Mendoza Montero, acudió a la visita-guía, en colaboración de la Ing. Yearim Medina Molina y la Ing. Joaquina Villegas Castillo, así como la participación de los Jefes de los Departamentos:

- MEGI. Cinthya Becerril González, Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación,
  - Dra. Vianey Ríos Romero, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico,
  - Ing. Juan Alejandro Villar Anastasio, Jefe del Departamento de Ingenierías;
- y de la Representación Comunal de San Pablo Oztotepec con la finalidad de conocer las actividades y proyectos que están desarrollando en el impulso del desarrollo social. La visita responde a contribuir y fortalecer en sus proyectos con alumnos de servicio social, residencia profesional, prácticas escolares e incubación de proyectos de escalamiento de las 4 carreras.



**Figura 5:** Visita de la Directora y Docentes del ITMA con las Representación Comunal de San Pablo Oztotepec

El día sábado 25 de marzo de 2023, nuestra Directora del TECNM campus Milpa Alta, Fátima Yaraset Mendoza Montero , acude a visita zona de reserva ecológica de San Pablo Oztotepec, lugar donde predominan pastizales, principal zona de filtración de agua.

Esto con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de proyecto: “Micropropagación de Especies Forestales en Peligro de Extinción de la Región de Milpa Alta” y como Línea de Investigación en Biotecnología



**Figura 6:** Visita zona de reserva ecológica de San Pablo Oztotepec.

El día 18 de abril del presente año, alumnos de 8vo semestre de la carrera de Ingeniería Bioquímica de la asignatura de Ingeniería y Gestión Ambiental a cargo de la docente Ing. Joaquina Castillo Villegas, acudieron a una Visita Industrial a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en el Cerro de la Estrella, cuyo objetivo fue conocer el proceso de tratamiento biológico, así como también el tratamiento de potabilización, gracias a la gestiones de vinculación y de dirección en el marco del desarrollo profesional y técnico.



**Figura 7:** Visita Industrial a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

## DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO



